

Granada a 7 de noviembre de 2017

Estimados padres/madres y tutores legales:

Desde la Junta de Andalucía se nos informa que a partir del 9 de noviembre 2017 cambiará el procedimiento por el cual se comunica las faltas de asistencia del alumnado a las familias. A partir de esta fecha desaparecerán los SMS y se convertirán en notificaciones de la aplicación, por lo que es necesario descargar la aplicación iPasen



Aquellos usuarios que ya hicieron uso de la aplicación iPasen seguirán recibiendo los avisos como notificaciones. Es deber de los padres/madres/tutores legales acceder diariamente a la plataforma iPasen.

Aprovechamos esta circular para recordarles que es obligatorio actualizar la foto del alumnado en Pasen. Si lo realiza a través de la plataforma iPasen le resultará muy fácil.

Además, les comunicamos que ante la pérdida de la contraseña pueden recuperarla a través un nuevo procedimiento de "autologin" para usuarios con perfiles tutor/a legal, mediante el cual cualquier padre/madre podrá realizar un proceso de "autologin" para obtener las credenciales de acceso a PASEN.



De la misma manera recordamos que el acceso a la página web del Colegio Regina Mundi (<http://www.colegioreginamundi.com/>) se realiza a través del acceso para padres situado a la izquierda de la página.



En este icono situado también a la izquierda, encontrará la "Información de acceso", tenéis explicado los pasos para acceder a la página web y como poder recuperar la clave si la pierden.

Para poder recibir las circulares e información del Colegio es necesario que os deis de "recibir noticias por email", icono situado el primero de la izquierda.



alta en

A PARTIR DEL 2º TRIMESTRE TODAS LAS CIRCULARES SE ENVIARÁN POR LA PÁGINA WEB.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración.



LA DIRECTORA TITULAR:

Fdo.: M^ª INMACULADA MADRID CUENCA